



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**Fiscalía para el
Combate al Abigeato
-Denuncia y/o querrela**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Fiscalía General del Estado de Tabasco, a través de la **Fiscalía para el Combate al Abigeato**, con domicilio Av. 16 de Septiembre s/n esq. Carlos Pellicer Cámara Col. 1ro de Mayo, horario de atención al público de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y sábados de 09:00 a 14:00 horas, es la responsable del uso y protección de los datos personales de sus usuarios.

II. DATOS PERSONALES TRATADOS

De manera enunciativa, más no limitativa, se enlistan algunos de los datos personales que podrán ser recabados dentro de la Carpeta de Investigación que diera inicio por la denuncia o querrela por hechos que la ley señale como delito de abigeato y en contra de la producción pecuaria, en el Estado de Tabasco:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Sexo
- Domicilio
- Teléfono particular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Fotografía
- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Idioma
- Sexo
- Trayectoria educativa y/o profesional
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Cédula Única de Registro de Población (CURP)

Asimismo, podrán ser utilizados datos personales considerados como sensibles, es decir, aquellos que por su importancia para la privacidad deben ser tratados con mayor cuidado, como lo son:

- Creencias religiosas, filosóficas y morales

Av. Paseo Usumacinta No. 802 Col. Gil y Sáenz. Villahermosa, Tabasco.
Teléfono: (993) 313 65 50 www.fiscaliatabasco.gob.mx



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**Fiscalía para el
Combate al Abigeato
-Denuncia y/o querrela**

- Origen racial o étnico
- Datos biométricos

III. FINALIDADES DE LOS DATOS PERSONALES TRATADOS

Los datos personales que proporcionen los particulares serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Recibir, registrar, tramitar y dar seguimiento a la denuncia y/o querrela.
- Identificación como víctima, imputado, testigo o compareciente en un procedimiento administrativo,
- Oír y recibir todo tipo de notificaciones de resoluciones emitidas por el Fiscal del Ministerio Público de la unidad que corresponda, en el contenido la Averiguación Previa según corresponda.

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCO + P) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, bajo la responsabilidad de la **Titular de la Unidad de Transparencia**, mediante correo electrónico: transparencia@fiscaliatabasco.gob.mx o través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Para mayor información, puede consultar el Aviso de Privacidad integral disponible en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Tabasco: www.fiscaliatabasco.gob.mx.

Fecha de elaboración: Julio 2025.